

BASES GENERALES

PROGRAMA CONSTRUIR INNOVANDO

SEGUNDO RETO 2021

Reto: Productividad

I. ANTECEDENTES GENERALES

Estudios han demostrado que la colaboración con proveedores genera efectivamente beneficios visibles para las compañías que lo hacen correctamente. En una encuesta con más de 100 grandes organizaciones de una variedad de sectores, quienes **colaboran regularmente con sus proveedores** mostraron un crecimiento superior, menores costos operativos y mayor rentabilidad que sus pares de la misma industria.

Por lo anterior, las organizaciones necesitan contar con **nuevos modelos de relación** basados en compartir y hacer accesible la información tempranamente, en el intercambio de ideas y talento o en la colaboración abierta. Es en este contexto que la Cámara Chilena de la Construcción (CChC en adelante), a través de la Gerencia de Innovación, y en colaboración con el Centro de Innovación Anacleto Angelini de la Universidad Católica de Chile han aunado esfuerzos para levantar desafíos de innovación abierta que permitan a la industria y a los distintos actores involucrados de la CChC abordar problemas complejos atrayendo talentos y capacidades desde el ecosistema de emprendimiento e innovación nacional. Este reto tiene como foco abordar las brechas provocadas por la **falta de** colaboración en la industria de la construcción, lo que tiene consecuencias relevantes en residuos y productividad.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

La Cámara Chilena de la Construcción tiene como visión mejorar la calidad de vida de las personas, y cuenta con un compromiso de desarrollo sostenible del sector de la construcción en Chile, y el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini con experiencia en el apoyo a emprendimientos dinámicos, brindando acompañamiento a proyecto en etapa de incubación, aceleración y escalabilidad, se han puesto de acuerdo para desarrollar la convocatoria Construir Innovando Reto: **Productividad**.

Este programa busca convocar a emprendedores, empresas, startups, académicos y estudiantes, a presentar soluciones centradas en la innovación de productos y servicios que ayuden a mejorar la colaboración con proveedores, diseñadores, herramientas de gestión y otros, específicamente con aplicaciones a proyectos de construcción e infraestructura.

Para los proyectos que resulten ganadores del programa tendrán los **siguientes beneficios**:

- Ser parte de la comunidad de Construir Innovando,
- Vinculación con empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción y su red para facilitar la implementación de las soluciones
- Seguimiento con equipo de Construir Innovando y su staff, con apoyo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini
- Sesiones de mentoría especializada y personalizada con agentes relevantes del ecosistema
- Apoyo en la implementación basado en el nivel de desarrollo de la solución propuesta:
 - **Categoría Ideación:** premio de \$2.000.000, remesas contra avance, destinada a la implementación de la solución propuesta. (un ganador)
 - **Categoría Consolidación:** pre acuerdo comercial para trabajar un contrato con empresas del sector. (puede haber más de un ganador).

III. OBJETIVO GENERAL, RESULTADOS Y DESAFÍOS DEL CONCURSO

Hoy buscamos aumentar la productividad potenciando la integración temprana en proyectos de construcción e infraestructura. En este contexto, buscamos soluciones en cinco verticales identificadas como prioritarias:

- Soluciones que permitan visualizar y transparentar beneficios de la colaboración agregando valor en cada una de las etapas de la cadena.
- Soluciones que fomenten un estándar global de colaboración para todos los actores de la cadena de valor.
- Soluciones para visibilizar KPI que aumenten valor y que puedan ser medidos e informados transversalmente
- Soluciones para mejorar la experiencia y satisfacción de los usuarios a partir de proyectos colaborativos de construcción.
- Soluciones que permitan abrir canales de comunicación en tiempo real entre los distintos actores de un proyecto en etapa temprana

IV. ACERCA DE CONSTRUIR INNOVANDO

Construir Innovando es la comunidad de innovación abierta y corporate venture del sector construcción impulsado por la CChC. Esta comunidad cuenta con distintos programas para fortalecer la solución de desafíos sectoriales a través de la vinculación con soluciones tecnológicas, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

V. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Este llamado busca convocar soluciones en etapas de: prototipo, pilotajes y/o soluciones ya validadas comercialmente, todas deben contar con capacidad y factibilidad técnica para implementar la solución ofrecida. Convocamos a:

- Emprendedores
- Empresas

- Startups
- Académicos
- Estudiantes

PROCESO DE CONVOCATORIA

La convocatoria a esta versión del programa Construir Innovando se realizará entre el 04 de agosto y el 29 de septiembre de 2021. La inscripción se deberá realizar directamente en el sitio web <https://cchc.cl/construirinnovando>, donde se encontrarán disponibles el formulario de postulación y las bases del programa.

La información solicitada en el formulario de postulación corresponde a información general, tanto del postulante como de la solución ofrecida, una descripción detallada del emprendimiento (problema/solución, equipo, estado de desarrollo, financiamientos, entre otros) e información adicional relevante para ser considerada en el proceso de evaluación.

VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección se aplican los siguientes criterios de evaluación:

<p>Problema y desafío abordado: Claridad en la descripción del problema y la vertical a trabajar. Muestra profundidad en el conocimiento del problema, a través de datos, cifras y métricas relevantes.</p>	30%
<p>Propuesta de valor: Claridad de la propuesta de valor del proyecto, su grado de diferenciación y las potenciales barreras de entrada que tenga respecto a las soluciones disponibles en el mercado.</p>	20%
<p>Potencial de implementación de la solución:</p>	30%

Se evalúa la factibilidad de implementación a corto o mediano plazo de la solución planteada, en base a su nivel de desarrollo actual y experiencias previas.	
Equipo: Se evaluará qué tan adecuado es el equipo para ejecutar el proyecto, en relación a la experiencia de los integrantes y sus redes de apoyo, en caso de que existan.	10%
Levantamiento de Capital y Ventas: Se evalúa si el proyecto cuenta con alguna validación a través de ventas o capital levantado para su ejecución (público y/o privado).	10%

VII. PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez finalizado el proceso de postulación, el equipo evaluador del programa revisará y evaluará todas las postulaciones, en base a la información y antecedentes entregados, para definir una pre-selección de 15 proyectos que pasará a la fase de entrevistas.

El proceso de selección de proyectos constará de las siguientes etapas de evaluación:

1. **Evaluación técnica:** Se evaluará el aspecto técnico de cada una de las postulaciones y si estas cumplen con los criterios de selección establecidos en este documento.
2. **Entrevistas:** Se realizarán entrevistas individuales donde se profundizará en el estado de avance de cada uno de los proyectos. En caso de no asistir a la entrevista el postulante quedará automáticamente fuera del proceso.
3. **Comité de selección:** Un representante de cada equipo deberá presentar el proyecto por medio de un pitch de una duración máxima de 3 minutos ante el comité de selección, el cual estará conformado por el equipo de Construir Innovando y su staff de apoyo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini.

4. **Publicación de seleccionados:** se realizará directamente en el sitio web <https://cchc.cl/construirinnovando>

Los proyectos seleccionados serán notificados al correo de contacto del representante/líder registrado en el formulario, y deberán confirmar su participación en el programa a más tardar el 19 de octubre de 2021 a las 12:00 horas GMT-4. En caso de no confirmar su participación, se dará por entendido que renuncia al cupo y pasará al siguiente equipo en la lista de espera. Los seleccionados confirmados para participar de la aceleración serán publicados en <https://cchc.cl/construirinnovando> el viernes 21 de octubre.

VIII. ETAPAS DEL PROGRAMA

ETAPAS DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FECHAS
CONVOCATORIA	Apertura de la convocatoria y campaña comunicacional.	04 de agosto y el 29 de septiembre de 2021.
EVALUACIÓN Y PRESELECCIÓN	Selección de 15 emprendimientos para las siguientes etapas.	4 de octubre al 7 de octubre 2021
ENTREVISTAS	Instancia donde se busca conocer más en profundidad al equipo y el proyecto.	12 y 13 de octubre 2021
COMITÉ DE SELECCIÓN	Un representante de cada equipo deberá presentar el proyecto por medio de un pitch de una duración máxima de 3 minutos, ante el comité de selección el cual estará conformado por el equipo de	14, 15 y 18 de octubre 2021

	Construir Innovando y su staff de apoyo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini.	
ACELERACIÓN	Instancias de apoyo para la planificación e implementación por parte de CI y CIUC.	25 de octubre al 8 de octubre 2021

IX. DESCRIPCIÓN DE LA ACELERACIÓN

El programa de aceleración Construir Innovando incluye los siguientes contenidos:

- **Seguimiento:** Reuniones periódicas con el staff de apoyo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini para revisar avances, resolver necesidades, y apoyo en general de la ejecución estratégica del proyecto.
- **Asesorías con expertos:** Conexión con expertos de la industria u otras áreas de interés para el proyecto según necesidades planteadas.
- **Vinculación con asociados de la CChC:** Oportunidad de participar en instancias de vinculación con asociados de la Cámara Chilena de la Construcción.

Los equipos participantes que pasen por el programa de aceleración Construir Innovando tendrán la oportunidad de formar parte del portafolio de emprendimientos del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini de la Pontificia Universidad Católica de Chile en función a su desempeño durante su ejecución. Esto le permitirá acceder a todos los beneficios para el ecosistema emprendedor del Centro de Innovación UC, el cual incluye instancias de vinculación y conexión con agentes locales e internacionales, además de descuentos y [beneficios](#) en servicios varios, por lo tanto, deberá también cumplir con sus responsabilidades como miembro del portafolio.

X. RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante del programa Construir Innovando, a partir de la confirmación mediante correo electrónico de su participación en el proceso de nivelación en adelante, acepta:

- Participación obligatoria de al menos 1 representante en los seguimientos y actividades que comprende la totalidad del proceso entre el 28 de mayo al 8 de octubre 2021. La inasistencia sin previa justificación a alguna actividad de este proceso será considerada como causa de eliminación del equipo participante según lo estime la organización.
- Resguardar toda la infraestructura física y tecnológica del recinto de ejecución del programa Construir Innovando en instancias presenciales, así como el material digital y/o físico que le sea provisto con la finalidad de apoyar su participación en el evento.
- No reproducir, ni duplicar, ni utilizar este material para otros eventos que busquen o persigan fines similares al Construir Innovando.
- Mantener una actitud cordial y de respeto para con todos los participantes, organizadores, mentores, presentadores, jurados, periodistas y toda aquella persona que participe del evento, en virtud de mantener un clima de cordialidad y de respeto por los demás y su trabajo.
- No revelar ni divulgar ningún tipo de información a la que tenga o pueda tener acceso, en relación a ideas y modelos de negocio provenientes de otros participantes o de los mismos mentores, tutores o equipo de organización.
- Utilizar un lenguaje adecuado a las circunstancias y mantener especial cuidado en las expresiones que se viertan para referirse a cualquier persona participante o ausente del programa Construir Innovando.
- Toda información generada en el contexto del evento por cada emprendedor y equipo del mismo, es de su total y absoluta propiedad intelectual.
- Cada participante debe contar con un mecanismo de respaldo personal de los datos y desarrollos obtenidos en su equipo durante el desarrollo del programa, por lo cual la organización del evento no es responsable de la pérdida de información o datos que el participante no haya respaldado en medios electrónicos, ópticos, digitales o físicos previamente.

- Periódicamente, la organización requerirá información sobre el proyecto con la finalidad de levantar métricas de impacto, por lo que se deberá hacer envío de documentos tributarios tales como el F29 para acreditar nivel de ventas de manera mensual o cuando esta lo solicite.
- Los participantes deben responder encuestas de satisfacción relacionadas a la experiencia del proceso en general en los plazos establecidos.

A. LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE:

- Pérdidas, extravíos, hurtos o robos de especies y/o bienes de los participantes durante el desarrollo de actividades.
- Difusión de propiedad intelectual producto de difusión en espacios de colaboración y/o conversaciones formales o informales que se den en el contexto del programa y/o eventos.
- Uso, usufructo, copia, interpretación o reinterpretación de ideas, conceptos, prototipos, esquemas, modelos u otros, vertidos pública o privadamente a personas asistentes al programa Construir Innovando.
- Accidentes que puedan ocurrir por errores de manipulación en equipos eléctricos u/o electrónicos que utilicen o a los que tengan acceso los participantes del evento.
- Accidentes ocurridos en el transcurso del evento, imputables a descuidos del o los participantes del evento.
- Fallas en el suministro eléctrico.
- Fallas en la conexión a internet.
- Daños causados a equipos eléctricos u/o electrónicos por fallas en el abastecimiento de energía.

B. USO DE IMÁGENES Y ENCUESTA

Todo proyecto participante del proceso Construir Innovando acepta el uso de su imagen en medios escritos, prensa, radio, televisión e internet inclusive, todo esto con fines promocionales para eventos, el programa y para dar a conocer la cultura emprendedora. También los participantes aceptan responder encuestas relacionadas a la experiencia del proceso en general.

Toda la información respecto al programa Construir Innovando, como su proceso de convocatoria y selección, así como eventuales cambios en este proceso, será transmitida a través del sitio web <https://cchc.cl/construirinnovando> y las plataformas del Centro de Innovación UC - Anacleto Angelini. Para mayor información escribir a emprendimiento@uc.cl con asunto de mail: Aceleración CChC.

XI. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Toda persona natural o jurídica, ya sea de manera individual o un equipo participante, declara haber leído y aceptado las presentes bases técnicas del programa Construir Innovando, sometiéndose el (los) participante (s) a todo lo dispuesto en cada numeral explícito del presente documento, por lo cual, cualquier incumplimiento de ellas, podría ser causal de expulsión del programa. Construir Innovando se reserva el derecho de realizar cambios a estas bases, en el espíritu de mejorar la ejecución del programa. Estos cambios serán comunicados en la página web oficial del programa y notificados a quienes participen de él vía correo electrónico.